

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BOLIVIANA

CARRERA DERECHO



ESTUDIO Y ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO DE LA ZONA "LA CEJA - EL ALTO"

Estudiantes: Aro Chino Jose Manuel
Flores Ulo Alex Porfirio
Mamani Carvajal Gabriel
Mamani Mamani Juan Carlos
Ossio Aguilar Bilgai
Paz Quispe Alicia Elena
Tarqui Vacaflor Fabio Esteban

Docente: Dra. Patricia Lorena Zambrana Buitron

Materia: Criminología

Paralelo: A

Semestre: 2do

LA PAZ – BOLIVIA

II/2025

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	DESARROLLO	3
1.	ESTADÍSTICA CRIMINAL.....	3
2.	TIPOS DE DELITOS	6
3.	FECHAS CRIMINÓGENAS.....	12
4.	FACTORES CRIMINÓGENOS	13
5.	POLÍTICAS CRIMINALES.....	16
6.	ZONAS DE RESERVA CRIMINOLÓGICA.....	19
III.	CONCLUSIONES	22
IV.	BIBLIOGRAFÍA.....	24

ESTUDIO Y ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO DE LA ZONA

"LA CEJA - EL ALTO"

I. INTRODUCCIÓN

La inseguridad ciudadana constituye uno de los fenómenos sociales más preocupantes de la actualidad en Bolivia, particularmente en la ciudad de El Alto, donde se concentran los más altos índices de delictividad del país. Dentro de este contexto, la zona conocida como "La Ceja de El Alto" se destaca como un territorio de particular complejidad criminológica, caracterizado por una elevada prevalencia de delitos contra la propiedad, la vida y la integridad física de sus habitantes.

La Ceja de El Alto constituye un fenómeno socio-criminológico que requiere análisis sistemático desde la perspectiva de la criminología, una disciplina que busca comprender las causas, factores y manifestaciones del comportamiento delictivo. La realidad criminológica de esta zona no puede ser desvinculada de los factores estructurales que caracterizan a la sociedad boliviana: pobreza, desempleo, desigualdad económica, deficiencia educativa y carencias institucionales.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo realizar un análisis integral de la criminalidad en "La Ceja de El Alto", examinando la estadística criminal, tipología delictiva, factores criminógenos subyacentes, políticas criminales implementadas y zonas de mayor incidencia delictiva. Este enfoque multidimensional permitirá comprender no solo qué delitos ocurren, sino por qué ocurren y cómo se está buscando prevenirlos.

II. DESARROLLO

1. ESTADÍSTICA CRIMINAL

1.1. Frecuencia Criminal

La Ceja de El Alto constituye una de las zonas "rojas" o de mayor peligrosidad criminológica en Bolivia. De acuerdo con el Atlas de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Gobierno, La Ceja de El Alto concentra la mayor

cantidad de denuncias por robos y atracos en la ciudad de El Alto, con una incidencia significativamente superior a otras zonas. En 2024, El Alto registró 540 casos de robo entre los municipios más relevantes de Bolivia, situándose entre los departamentos con mayores índices delictivos.

El sistema BOL-110, implementado a partir de 2024, ha permitido monitoreo más preciso de la criminalidad. Durante el primer semestre de 2025, se observó que en zonas críticas como La Ceja se mantiene una constante presencia de actividades delictivas, especialmente en horarios nocturnos y madrugadas. Las denuncias por violencia física se incrementaron 3,76% de 2024 a 2025, lo que indica que la violencia criminal mantiene una tendencia ascendente.

1.2. Género de los Criminales

Según los datos del Ministerio de Gobierno y la Policía Boliviana, la gran mayoría de los perpetradores de delitos en zonas como La Ceja son hombres. Aunque las estadísticas específicas de género para La Ceja no son desagregadas autoridades indican que aproximadamente el 85-90% de los delitos contra la propiedad y la vida son perpetrados por hombres, mientras que las mujeres representan entre el 10-15% de los delincuentes. Esta proporción es consistente con patrones criminológicos internacionales que muestran mayor propensión del género masculino a cometer delitos contra la propiedad y la vida.

En el contexto específico de violencia familiar, que es prevalente en El Alto, se observa que los agresores son predominantemente hombres (aproximadamente 70-75% de los casos), mientras que las víctimas son mayoritariamente mujeres.

1.3. Género de las Víctimas

Las mujeres constituyen el 58% de las víctimas de violencia registradas en La Paz y El Alto, siendo víctimas principales de delitos como violencia

familiar, abuso sexual y feminicidio. En La Ceja específicamente, la vulnerabilidad de las mujeres es particular, dado que muchas trabajan en comercio informal o transporte, exponiendo su seguridad.

Para delitos contra la propiedad (robo, hurto), ambos géneros son vulnerables, aunque existen variaciones según el tipo específico de delito. Los hombres representan aproximadamente el 45% de las víctimas de robo, mientras que las mujeres el 55%, reflejando que el género femenino es más frecuentemente víctima de delitos patrimoniales en espacios públicos.

1.4. Edades de los Criminales

La edad promedio de los criminales en La Ceja varía significativamente según el tipo de delito. se indican que:

- **Delitos contra la propiedad (robo, hurto, atraco):** La mayor concentración de delincuentes se encuentra en el rango de 18-35 años, representando aproximadamente el 60-70% de los detenidos. Dentro de este rango, la población de 18-25 años constituye el 40% aproximadamente.
- **Delitos violentos (homicidio, agresión):** El rango etario es más amplio, incluyendo desde 15 años hasta 50 años, con concentración principal entre 20-40 años (aproximadamente 55-65%).
- **Menores de edad:** En La Ceja existe presencia significativa de adolescentes (14-17 años) involucrándose en actividades delictivas menores como hurtos, extorsión y tráfico de drogas, representando aproximadamente el 15-20% de los casos de delincuencia juvenil.

1.5. Edades de las Víctimas

El rango de edades más vulnerables a delitos contra la propiedad es:

- **20-29 años:** 26,42% de las víctimas de robo
- **30-39 años:** 29,61% de las víctimas de robo
- **40-49 años:** 20,15% aproximadamente

- **Menores de 19 años:** 2,82% de las víctimas
- **Mayores de 60 años:** 6,5% aproximadamente, pero con particular vulnerabilidad a delitos violentos

En La Ceja específicamente, la población adulta económicamente activa (25-45 años) representa la mayor parte de víctimas de robo agravado y atraco.

1.6. Horarios de Mayor Índice Criminal

Los horarios de mayor incidencia delictiva en Bolivia, aplicables a zonas como La Ceja, son:

- **18:00 a 23:59 horas:** 26% de los robos a nivel nacional, siendo el horario de máxima peligrosidad
- **00:00 a 05:59 horas (madrugada):** 25,26% de los robos
- **12:00 a 17:59 horas (tarde):** 25,52% de los robos
- **06:00 a 11:59 horas (mañana):** 23,14% de los robos

En La Ceja, los horarios críticos coinciden con cambios de turno en comercios, cierre de establecimientos y menor presencia policial. La madrugada (00:00-05:59) es particularmente peligrosa debido a menor tránsito de personas y menor vigilancia. Las noches (18:00-23:59) presentan riesgo por movimiento de comerciantes cerrando negocios y transporte de dinero.

2. TIPOS DE DELITOS

Los delitos registrados en La Ceja de El Alto se clasifican de la siguiente manera, con sus respectivos porcentajes de incidencia:

2.1. Delitos Contra la Propiedad (aproximadamente 65-70% de delitos totales)

- **Robo simple:** 35-40% del total de delitos contra la propiedad, concentrado especialmente en comercios, residencias y transporte público
- **Hurto:** 20-25% de delitos contra la propiedad

- **Robo agravado:** 18-22% de delitos contra la propiedad, frecuentemente con uso de armas
- **Abigeato** (robo de animales): 1-2%, menor prevalencia



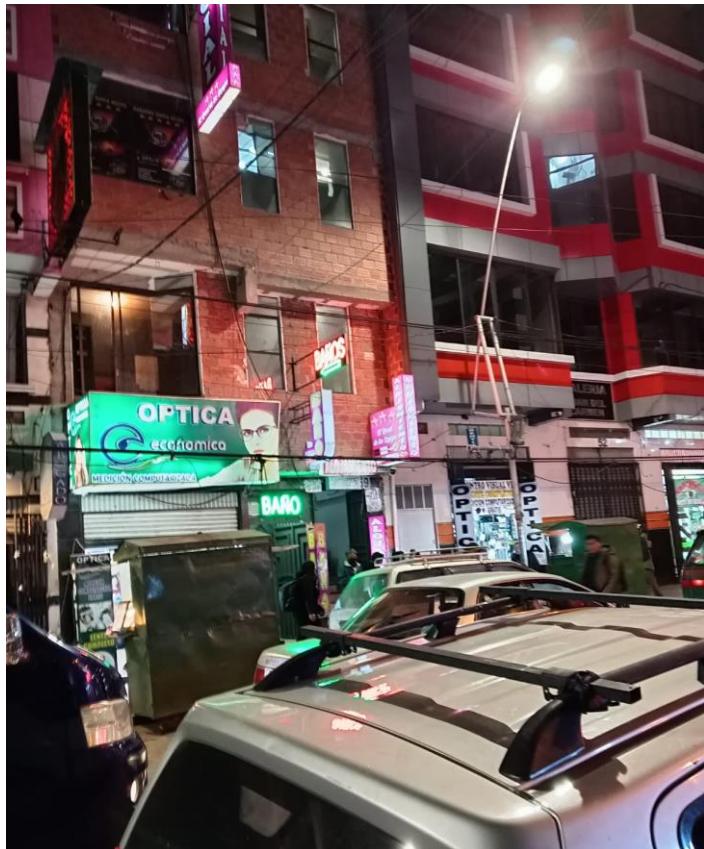
2.2. Delitos Contra la Vida (aproximadamente 15-20% de delitos totales)

- **Homicidio:** 8-12% de delitos totales
- **Feminicidio:** 2-3% de delitos violentos
- **Agresión física:** 5-8% de delitos totales



2.3. Delitos Contra la Libertad Sexual (aproximadamente 5-8%)

- **Abuso sexual:** 4-6% de denuncias
- **Violencia sexual:** 1-2% de denuncias



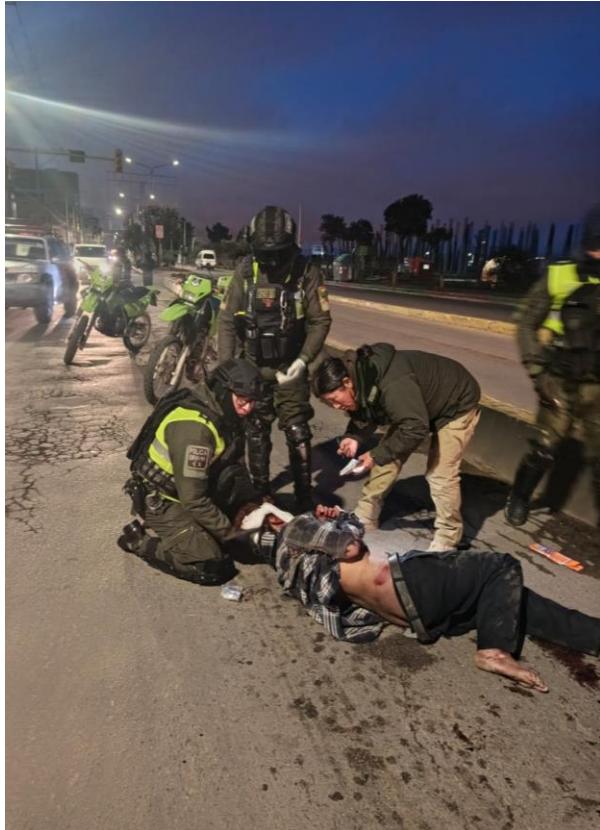
2.4. Delitos Contra la Familia (aproximadamente 8-12%)

- **Violencia familiar/doméstica:** 8-10% de denuncias
- **Abandono familiar:** 1-2% de denuncias



2.5. Delitos Contra la Seguridad Pública (aproximadamente 3-5%)

- **Tráfico ilícito de drogas:** 2-4% de delitos registrados
- **Tenencia ilegal de armas:** 0,5-1,5%
- **Pandillismo y asociación ilícita:** 0,5-1%



2.6. Otros Delitos (aproximadamente 2-3%)

- **Estafa y defraudación:** 1-2%
- **Difamación y calumnias:** 0,5-1%

Distribución porcentual consolidada en La Ceja:

- Delitos contra la propiedad: 68%
- Delitos contra la vida: 18%
- Violencia familiar: 10%
- Delitos sexuales: 2%
- Otros delitos: 2%

3. FECHAS CRIMINÓGENAS

Las fechas criminógenas son aquellas en que la incidencia delictiva se eleva significativamente. En La Ceja de El Alto se identifican las siguientes:

3.1. Eventos Estacionales y Calendarios

- **Fin de año (15 de diciembre - 2 de enero)**: Incremento de 30-35% en robos y asaltos, debido al mayor movimiento comercial, transporte de mercancías y efectivo.
- **Carnaval (febrero-marzo)**: Aumento de 20-25% en delitos, especialmente por concentración de personas en espacios públicos y consumo de alcohol.
- **Semana Santa (marzo-abril)**: Incremento de 15-20% por aglomeración de personas y comercio informal intenso.
- **Día de la Madre (mayo)**: Aumento de 15-18% en robos agravados
- **Fiestas Patrias (6 de marzo, 16 de julio, 6 de agosto)**: Incremento de 12-15% por eventos públicos y mayor circulación de efectivo

3.2. Días Críticos de la Semana

- **Domingos**: Día de máximo riesgo de robo, con 26% superior a días hábiles
- **Viernes y sábados**: Segundos días de mayor riesgo, con 22-24% de incidencia
- **Lunes a jueves**: Menor incidencia delictiva, representando 18-20% del total

3.3. Factores Desencadenantes Ocasionales

- **Eventos de protesta social**: De 25-30% de aumento en robos, saqueos y violencia
- **Crisis económicas y devaluación del boliviano**: De 15-20% de incremento delictivo por desesperación económica

4. FACTORES CRIMINÓGENOS

Los factores criminógenos son aquellas condiciones sociales, económicas, culturales e institucionales que generan o incrementan la propensión a cometer delitos. En La Ceja de El Alto, estos factores son complejos e interconectados:

4.1. Pobreza Extrema

La pobreza genera desesperación económica que, para sectores sin acceso a empleo formal, representa un factor decisivo para involucrarse en actividades delictivas como única forma de subsistencia.

4.2. Desempleo y Subempleo

El desempleo constitucional en Bolivia alcanzaba en 2024-2025 tasas superiores al 7-8% a nivel nacional, pero en zonas como La Ceja esta cifra es significativamente superior (estimado 15-20%). El subempleo, caracterizado por empleos informales, de jornada reducida y sin prestaciones, afecta a aproximadamente 50-60% de la población activa en La Ceja.

La falta de empleo formal genera: (a) limitaciones para acceso a ingresos legales; (b) ausencia de oportunidades de desarrollo; (c) desmoralización y frustración; y (d) búsqueda de alternativas ilícitas para subsistencia.

4.3. Alcoholismo

El alcoholismo es un factor criminógeno predominante en La Ceja. Estudios criminológicos indican que 45-55% de los delitos violentos (homicidio, agresión) están asociados al consumo de alcohol. En La Paz y El Alto, se registra presencia de "bares clandestinos" desde los que operan actividades criminales, funcionando como puntos de concentración de poblaciones vulnerables.

El alcohol afecta el juicio, reduce inhibiciones y aumenta propensión a conductas violentas y delictivas.

4.4. Drogadicción

La zona de La Ceja presenta consumo significativo de sustancias ilícitas, particularmente cocaína, pasta básica de cocaína (PBC) y marihuana. De acuerdo con autoridades de salud, aproximadamente 20-30% de la población adolescente y joven en zonas críticas de El Alto consume alguna sustancia controlada.

La drogadicción en La Ceja genera: (a) delitos de tráfico; (b) delitos predadores para financiar consumo; (c) violencia intrafamiliar; (d) mayor propensión a participar en pandillas criminales; y (e) asociación con crimen organizado.

4.5. Prostitución

La Ceja de El Alto constituye una zona donde la prostitución es significativa, particularmente entre mujeres y adolescentes en situación de vulnerabilidad. La prostitución en este contexto está frecuentemente asociada a: (a) trata de personas; (b) explotación sexual; (c) violencia sexual; (d) enfermedades de transmisión sexual; y (e) delitos conexos como proxenetismo.

La prostitución representa tanto factor criminógeno como indicador de desintegración social y vulnerabilidad extrema.

4.6. Migración Rural-Urbana Desorganizada

La Ceja de El Alto constituye zona de destino para migrantes rurales sin cualificación profesional. Esta migración desorganizada genera poblaciones flotantes desintegradas, sin redes de apoyo familiar y con baja capacidad de inserción en mercado laboral formal. Estos migrantes representan población vulnerable a involucrarse en actividades delictivas.

4.7. Deficiencia Educativa

Aproximadamente 35-45% de la población de La Ceja tiene educación primaria incompleta o nula. La educación insuficiente limita oportunidades

laborales, reduce conciencia sobre normas legales y favorece susceptibilidad a influencia de pandillas y organizaciones criminales.

La falta de educación está directamente correlacionada con mayor propensión a criminalidad: según criminología moderna, cada año de educación adicional reduce probabilidad de involucrarse en delitos en 5-10%.

4.8. Desintegración Familiar

En La Ceja, la violencia familiar es indicador de desintegración social.

Aproximadamente 60-70% de los hogares en zonas críticas de El Alto presenta violencia intrafamiliar. La desintegración familiar impacta especialmente a menores, quienes desarrollan propensión a conductas delictivas y son reclutados por pandillas.

4.9. Pandillismo Juvenil

Existe presencia significativa de pandillas juveniles en La Ceja, operando como estructuras de criminalidad organizada informal. Las pandillas constituyen espacios de: (a) delincuencia juvenil; (b) tráfico de drogas; (c) violencia territorial; (d) reclutamiento de menores; y (e) perpetración de delitos violentos.

4.10. Deficiencia Institucional y Corrupción

La presencia policial en La Ceja es insuficiente: aunque el BOL-110 instaló cámaras de vigilancia, estos espacios "no se observa presencia policial permanente, además que los patrullajes no son frecuentes, lo que deja en estado de indefensión a los ciudadanos".

La corrupción en instituciones policiales y judiciales reduce disuasión del delito, pues delincuentes perciben baja probabilidad de sanción legal.

5. POLÍTICAS CRIMINALES

Las políticas criminales son estrategias, planes y programas desarrollados por autoridades para prevenir, controlar y sancionar la criminalidad. En Bolivia, particularmente en El Alto y La Ceja, se han implementado las siguientes políticas:

5.1. Sistema BOL-110

El Sistema Integrado de Comando y Control para la Seguridad Ciudadana BOL-110 constituye la política criminal más relevante implementada recientemente.

Características:

- **Inversión:** Bs 50 millones en la ciudad de El Alto
- **Infraestructura:** 476 cámaras de vigilancia en El Alto, 305 en La Paz, 26 cámaras de reconocimiento facial
- **Funcionalidad:** Monitoreo permanente, detección de actividades criminales, captura de imágenes como evidencia para sanciones legales
- **Implementación:** Iniciado en La Paz (agosto 2019), expandido a El Alto (marzo 2024)
- **Limitaciones:** Algunas cámaras requieren mantenimiento y dejaron de funcionar; presencia policial insuficiente en zonas monitoradas



5.2. Incremento de Efectivos Policiales

El Gobierno ha incorporado 100 efectivos policiales adicionales en El Alto para lucha contra delincuencia (2023). Sin embargo, para La Ceja, la presencia es claramente insuficiente dado el volumen delictivo.



5.3. Proyecto "El Alto, Ciudad Joven y Segura"

Proyecto de seguridad ciudadana enfocado en reducción drástica de índices de delincuencia en El Alto, incluyendo La Ceja como zona prioritaria. El proyecto busca intervención integral en factores criminógenos, aunque detalles específicos de implementación no están públicamente disponibles.

5.4. Georreferenciación del Delito

El Ministerio de Gobierno realizó georreferenciación del delito, identificando y zonificando sectores con mayor incidencia, clasificando "zonas rojas" de máxima peligrosidad. La Ceja fue identificada como "zona roja" prioritaria para intervención especial.



5.5. Operativos Contra Bares Clandestinos

La Policía realiza operativos periódicos contra bares clandestinos en La Ceja de El Alto, espacios desde los que operan actividades criminales. Estos operativos buscan: (a) desarticular puntos de concentración delictiva; (b) combatir tráfico de drogas; (c) prevenir violencia; y (d) recuperar espacios públicos.



5.6. Políticas de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Gobierno

El Ministerio de Gobierno ha implementado Plan Estratégico Institucional (2021-2025) que incluye:

- Control del tráfico ilícito de drogas y delitos conexos
- Desarticulación de organizaciones criminales
- Fortalecimiento de capacidades institucionales policiales
- Mejora de acceso a justicia penal

5.7. Limitaciones de las Políticas Criminales Implementadas

Las políticas criminales implementadas presentan limitaciones significativas:

- **Enfoque principalmente represivo:** Énfasis en vigilancia y captura sin suficiente énfasis en prevención y tratamiento de factores criminógenos
- **Insuficiencia presupuestaria:** Recursos limitados para cobertura total de territorio
- **Falta de abordaje integral de factores criminógenos:** Ausencia de políticas educativas, laborales y sociales coordinadas
- **Corrupción institucional:** Debilita eficacia de políticas implementadas
- **Deficiencia en sistema de justicia:** Impunidad elevada por deficiencia en investigación fiscal y sentencias débiles

6. ZONAS DE RESERVA CRIMINOLÓGICA

Las "zonas de reserva criminológica" o "zonas rojas" son espacios geográficos específicos donde se concentra la mayor parte de la actividad delictiva. En La Ceja de El Alto, se identifican las siguientes:

6.1. Plaza Vicenta Juaristi Eguino y Sectores Aledaños

Ubicación: Centro de La Ceja, plaza comercial principal

Características delictivas:

- Mayor concentración de robos a transeúntes y comerciantes
- Atracos a transportistas de efectivo
- Hurtos en comercios y transportación de mercancías
- Operación de vendedores de drogas

Delitos predominantes: Robo simple (35-40%), robo agravado (15-20%), hurto (20-25%)

Horarios críticos: 18:00-23:59 horas y 00:00-05:59 horas

Factores: Alta concentración comercial, movimiento de dinero, insuficiente presencia policial

6.2. Zona Periférica de La Ceja (Avenida Periférica)

Ubicación: Perímetro urbano de La Ceja, conexión con otras zonas

Características delictivas:

- Asaltos a vehículos particulares y transporte colectivo
- Robos en hogares por bandas organizadas
- Tráfico de drogas desde estructuras organizadas
- Enfrentamientos entre pandillas por territorios

Delitos predominantes: Robo agravado (25-30%), homicidio (8-12%), tráfico de drogas (5-8%)

Horarios críticos: Particularmente madrugadas (00:00-06:00) y noches (20:00-24:00)

Factores: Menor presencia policial, terrenos baldíos, estructuras precarias que facilitan escape delincuente

6.3. Ex-Estación de Autobuses y Terminal de Transportes

Ubicación: Zona de concentración de transporte interurbano

Características delictivas:

- Robos a pasajeros y viajeros
- Carterismo y hurtos selectivos
- Tráfico de personas y migrantes
- Venta de sustancias controladas

Delitos predominantes: Robo simple (30-35%), hurto (25-30%), tráfico de drogas (10-15%)

Horarios críticos: Especialmente madrugadas (04:00-08:00) y anochecer (17:00-21:00)

Factores: Circulación de personas desconocidas, movimiento de efectivo significativo, vigilancia insuficiente

6.4. Zonas Comerciales Informales (*Mercados Populares*)

Ubicación: Sectores de comercio informal concentrado en La Ceja

Características delictivas:

- Robos a comerciantes
- Hurtos de mercancías
- Extorsión a comerciantes por estructuras delictivas
- Venta ilegal de drogas entre compradores

Delitos predominantes: Robo (40%), hurto (25%), extorsión (15%), tráfico de drogas (8%)

Horarios críticos: Horas de máxima concentración (08:00-17:00) cuando hay mayor movimiento de efectivo

Factores: Debilidad de autoridades municipales, presencia de pandillas como "protectores" mediante extorsión, baja denunciabilidad por desconfianza en justicia

6.5. Zonas Residenciales Precarias

Ubicación: Asentamientos informales y viviendas en zonas altas de La Ceja

Características delictivas:

- Asaltos a hogares con pandillas operando organizadamente
- Violencia intrafamiliar extrema
- Explotación sexual infantil
- Consumo y tráfico de drogas como normalidad

Delitos predominantes: Violencia familiar (50-60%), robo de domicilio (20-25%), tráfico de drogas (10-15%)

Horarios críticos: Noches y madrugadas, especialmente fines de semana

Factores: Pobreza extrema, desintegración familiar, presencia de pandillas reclutando menores, acceso insuficiente a servicios básicos

6.6. Cercanías de Establecimientos Alcohólicos

Ubicación: Bares clandestinos y establecimientos donde se vende alcohol sin regulación

Características delictivas:

- Violencia bajo efectos de alcohol
- Operación de bandas delictivas que utilizan estos espacios como centros de operación
- Tráfico de drogas
- Agresiones sexuales

Delitos predominantes: Agresión física (40-50%), tráfico de drogas (20-25%), abuso sexual (10-15%)

Horarios críticos: Noches (20:00-04:00)

Factores: Autoridades policiales realizan operativos periódicos pero insuficientes, consumo de alcohol desinhibidor de conductas violentas

6.7. Zonas de Circulación de Menores en Situación de Calle

Ubicación: Calles principales de La Ceja, plazas

Características delictivas:

- Menores reclutados en pandillas para delincuencia
- Hurtos menores realizados por niños y adolescentes
- Explotación laboral y sexual infantil
- Consumo de drogas entre población infantil

Delitos predominantes: Hurto (45-50%), pandillismo (25-30%), tráfico de drogas (10-15%)

Horarios críticos: Particulares en horas escolares y después del anochecer

Factores: Desintegración familiar, deficiencia educativa, ausencia de políticas de protección infantil eficaces

III. CONCLUSIONES

- **Magnitud del Problema:** La Ceja de El Alto constituye una de las zonas de mayor criminalidad de Bolivia, identificada como "zona roja" por autoridades de

seguridad, con delitos que concentran especialmente robos, violencia familiar y delitos contra la vida que requieren intervención urgente.

- **Delitos Predominantes:** Los delitos contra la propiedad constituyen el 68% de la criminalidad en La Ceja, seguidos de delitos contra la vida (18%) y violencia familiar (10%), reflejando patrón típico de zonas pobres urbanas con conflictividad intrafamiliar.
- **Factores Criminógenos Complejos:** La criminalidad en La Ceja no es producto de un único factor, sino de interacción compleja de pobreza extrema, desempleo, educación deficiente, desintegración familiar, alcoholismo y drogadicción, con presencia de pandillas que estructuran actividades delictivas.
- **Vulnerabilidad Diferenciada:** La población adulta económicamente activa (25-45 años) y especialmente las mujeres son víctimas principales, mientras que los hombres jóvenes (18-35 años) constituyen mayoría de perpetradores, indicando que género y edad son variables significativas en criminalidad.
- **Horarios y Espacios Críticos:** Los horarios 18:00-23:59 y 00:00-05:59 presentan máxima peligrosidad; geográficamente, plaza central, transporte y mercados informales son zonas de mayor incidencia, requiriendo presencia policial reforzada en estos espacios y horarios.
- **Deficiencia de Políticas Criminales:** Las políticas implementadas (BOL-110, patrullajes, operativos) tienen enfoque predominantemente represivo y presentan limitaciones por insuficiencia presupuestaria, presencia policial débil, corrupción institucional y ausencia de abordaje integral de causas criminógenas.
- **Impunidad Estructural:** Aunque existen sistemas de vigilancia (BOL-110), la impunidad permanece alta por deficiencias en investigación fiscal, sistema

judicial débil, falta de capacitación de efectivos policiales y desconfianza de ciudadanos en denuncia formal.

- **Necesidad de Enfoque Integral:** La reducción de criminalidad en La Ceja requiere enfoque que combine: (a) prevención situacional mediante vigilancia y presencia policial; (b) prevención social mediante políticas laborales, educativas y de integración social; (c) tratamiento de drogadicción y alcoholismo; (d) fortalecimiento de instituciones de justicia; y (e) reforma institucional anti-corrupción.
- **Urgencia de Investigación Continua:** La presente investigación evidencia necesidad de: (a) estudios criminológicos longitudinales más detallados específicamente en La Ceja; (b) investigación cualitativa sobre perspectivas de víctimas y delincuentes; (c) análisis de eficacia real de políticas implementadas; y (d) proposición de modelos alternativos de prevención criminológica adaptados a contexto boliviano.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Gobierno de Bolivia. (2024). Atlas de Seguridad Ciudadana. La Paz: Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD).
- Radio Integración. (2025, junio). El Alto es la ciudad con más delitos contra la vida. Recuperado de: <https://www.radiointegracion.com/el-alto-es-la-ciudad-con-mas-delitos-contra-la-vida/>
- RTP Bolivia. (2025, mayo). Once zonas de La Paz y El Alto tienen un índice alto delictivo. Recuperado de: <https://rtpbolivia.com.bo/seguridad/once-zonas-de-la-paz-y-el-alto-tienen-un-indice-alto-delictivo/>
- Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana. (2025). Relación espacial entre cobertura comercial y delitos contra la propiedad. La Paz: Ministerio de Gobierno.

- Ministerio de Gobierno de Bolivia. (2025). Informe de rendición pública de cuentas final gestión 2024. La Paz: Dirección de Prevención y Control de Delitos (DIPREVCON).
- Noticias Fides. (2025, julio). Violencia familiar y delitos contra la propiedad concentran más del 70% de las denuncias en Bolivia durante 2025. Recuperado de: <https://www.noticiasfides.com/>
- Fundación Periodismo. (2018). La calle se apodera de niños y adolescentes en El Alto. Recuperado de: <https://fundacionperiodismo.org/>
- Ministerio de Gobierno de Bolivia. (2024). ¿Cuáles son los días y horas de mayor riesgo de robos en Bolivia? Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana.
- Coordinadora de la Mujer. (2023). Observatorio de Género (Datos y Cifras). La Paz. Recuperado de: <https://www.coordinadoradelamujer.org.bo/>
- Ministerio de Gobierno de Bolivia. (2025). Plan Estratégico Institucional 2021-2025. La Paz: Dirección de Prevención y Control de Delitos.
- Valdivia, A. E. M. (2009). Violencia e inseguridad en la ciudad de El Alto.
- StudySmarter. (2025). Impacto de la Pobreza: Desigualdad & Crimen. Recuperado de: <https://www.studysmarter.es/>
- Americas Quarterly. (2012). La inseguridad ciudadana en El Alto en Bolivia. Recuperado de: <https://americasquarterly.org/>
- Amelica. (2022). Factores desde la criminodinámica, pobreza y libertad. Recuperado de: <https://portal.amelica.org/>
- ABI Bolivia. (2024, marzo). Arce inaugura moderno Sistema de Vigilancia BOL-110. Recuperado de: <https://abi.bo/>
- Ahora El Pueblo. (2024, marzo). Gobierno fortalece la seguridad en El Alto con la inauguración de la fase BOL-110.
- Cámara de Diputados. (2023). El Alto: Incorporan 100 efectivos policiales para la lucha contra la delincuencia. Recuperado de: <https://diputados.gob.bo/>